

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No. 79
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripción actuación
1	760013105003201600235-00	ORDINARIO	EMPERATRIZ DEL CARMEN CORTEZ	COOPERATIVA ALIANZA EBAN EN LIQUIDACION, SISA CTA Y K-LISTO PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.AS	1798	31/08/2020	FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA EL DIA 11-09-2020 A LAS 8:00 AM
2	760013105003201900013-00	ORDINARIO	EDUARDO MONTERO PERAFAN	GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER EN SEGURIDAD Y OTROS	1807	31/08/2020	CONCEDE APELACION PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE
3	760013105003201900108-00	ORDINARIO	ARMINDO MOSQUERA TOVAR	UNIMETRO S.A, METRO CALI S.A. Y SEGUROS DEL ESTADO	1797	31/08/2020	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR UNIMETRO S.A. Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA EL DIA 09-09-2020 A LAS 10:00 AM
4	760013105003201900688-00	ORDINARIO	CARMEN ELISA QUINTERO SANDOVAL Y RICARDO ANTONIO SANCHEZ CASTRO	PORVENIR S.A.	1792	31/08/2020	TENER POR CONTESTADA POR PORVENIR S.A. Y FIJA FECHA Y HORA PARA EL DIA 09-09-2020 A LAS 9:00 AM
5	760013105003202000248-00	ORDINARIO	GABRIEL ERNESTO GOMEZ BARRIOS	COLPENSIONES	1790	31/08/2020	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y FIJA FECHA Y HORA PARA EL DIA 09-09-2020 A LAS 8:30 AM
6	760013105003202000286-00	ORDINARIO	TERESA DEL SOCORRO LONDOÑO	COLPENSIONES	1791	31/08/2020	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y FIJA FECHA Y HORA PARA EL DIA 09-09-2020 A LAS 8:00 AM
7	760013105003202000308-00	ORDINARIO	OLGA VIVIANA GIRALDO TOBON	GILBERTO JARAMILLO TRUJILLO - FUNDACION SALUD MENTAL DEL VALLE	1808	31/08/2020	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS PARA QUE SEA SUBSANADA
8	760014105003201700299-01	CONSULTA ORDINARIO	MARCO ANTONIO CERON	COLPENSIONES	1803	31/08/2020	ADMITE PROCESO PARA CONSULTA Y FIJA FECHA PARA DICTAR SENTENCIA ESCRITA EL DIA 29-09-2020 A LAS 8:00 AM de conformidad con el Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 del 04 de Junio de 2020.

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha **01 de Septiembre de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.

IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria